



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

## ACUERDO DE CONCEJO N° 017-2011-MDM

Mala, 31 de Marzo del 2011

### VISTO:

En Sesión Extraordinaria de Concejo, de fecha 31 de Marzo del 2011, sobre aprobación de Dictamen N° 01-2011-CIAMA/MDM respecto a la factibilidad de firma de Convenio Marco entre el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural y la Municipalidad Distrital de Mala.

### CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Mala goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 194 de la Constitución Política del Estado Peruano, modificado por la Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, donde se determina la autonomía que concede la Constitución Política del Estado Peruano, que establece para las Municipalidades la facultad de ejercer actos de gobiernos administrativos y de administración; con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en la que señala que los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo Municipal referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresa la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 9° inciso 26 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en la que faculta al Concejo Municipal a aprobar la celebración de Convenios Interinstitucionales.

Por unanimidad, el Concejo Municipal;

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el Dictamen N° 01-2011-CIAMA/MDM respecto a la factibilidad de la firma del Convenio Marco entre el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural y la Municipalidad Distrital de Mala, autorizando al señor Alcalde, a suscribir el Convenio Marco.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Encargar el cumplimiento del presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, y demás Gerencias involucradas de esta Municipalidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA  
*Victor Hugo Carbajal Gonzales*  
Victor Hugo Carbajal Gonzales  
ALCALDE